



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial
Sección de Selección

Acuerdo de 27 de enero de 2021 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 4 de junio de 2020 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de plazas de Magistrado especialista en asuntos propios de los órganos de lo mercantil, por el que se señala, en segunda convocatoria, fecha para el ejercicio práctico del aspirante D.ANTONIO MANUEL GARCÍA LÓPEZ, en atención a las circunstancias personales justificadas.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 4 de junio de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de doce plazas de magistrado/a especialista asuntos propios de los órganos de lo mercantil en su reunión del día de la fecha ha adoptado el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Estimar que en el aspirante concurrían causas justificadas que impidieron la realización del ejercicio práctico en la primera convocatoria del 25 de enero; y que, consiguientemente, procede efectuar una nueva convocatoria.

Esta segunda convocatoria se fija para día el 24 de febrero de 2021, a las 9:00 horas, en la sede del Consejo General del Poder Judicial sita en calle Trafalgar 27-29, planta tercera; señalamiento y sede que se fijan sin perjuicio de lo que, conforme evolucionen las circunstancias personales tenidas en cuenta, resulte procedente en orden a posibilitar la efectiva realización del ejercicio.

Madrid, 28 de enero de 2021. El Presidente del Tribunal calificador, Rafael Saraza Jimena.